

AVISO

La Escuela Federal de Formación Judicial informa que, en sesión ordinaria del 3 de abril de 2024, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal autorizó que titulares de los Tribunales Laborales Federales puedan contratar a las personas que se encuentran en las Listas Generales de Acceso y Promoción en la Carrera Judicial –es decir, las listas NO especializadas–, por un lapso máximo de 5 meses condicionando este nombramiento a que la persona servidora pública, dentro del periodo antes referido, se encuentre, entre otros, en el siguiente supuesto:

I. Acreditar alguno de los cursos impartidos por esta Escuela Judicial -exprofeso- para obtener “capacidad y experiencia” en materia laboral.

Cualquier persona servidora pública activa del Poder Judicial de la Federación, sin necesidad de contar con un nombramiento en un Tribunal Laboral Federal, podrá solicitar a esta Escuela Judicial realizar los cursos ex profeso para incorporarse a las listas especializadas en materia laboral, siempre y cuando ya se encuentren integrando las Listas Generales de Acceso y Promoción en la Carrera Judicial, en la misma categoría en la que pretendan especializarse en materia laboral.

En ese orden de ideas y con el propósito de continuar con lo aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y a la programación y calendario anual de procesos de selección 2025, se informa que durante este año se han programado **dos cursos** en modalidad virtual y autogestiva –para que las personas que integran las listas generales de carrera judicial y que hayan sido nombradas en los Tribunales Laborales Federales, en cualquiera de las tres categorías [oficialías, actuarías y secretarías de instrucción], o cualquier persona servidora pública activa que forme parte de dichas listas generales–, puedan obtener la capacidad y experiencia que les permita permanecer u ocupar el cargo, de acuerdo con las siguientes fechas:

CURSO EXPROFESO PARA OBTENER CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN MATERIA LABORAL, PRIMERA EDICIÓN 2025.	
Actividad	Fecha
Publicación del aviso	Miércoles 15 de enero de 2025
Periodo de inscripción	Lunes 20 al viernes 31 de enero de 2025
Liga de inscripción	escuelajudicial.cjf.gob.mx/InscripcionesEFFJ.aspx?urNwA2ADIANAAMAGEAcgBjAGgAPQAwACYAUABKAEYAPQaxAA==
Desarrollo del Programa Académico	Lunes 17 de febrero al viernes 21 de marzo de 2025
Aplicación de la Evaluación [cuestionario de acreditación]	Lunes 24 de marzo de 2025
Publicación de la lista de personas acreditadas	Lunes 31 de marzo de 2025

CURSO EXPROFESO PARA OBTENER CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN MATERIA LABORAL, SEGUNDA EDICIÓN 2025.	
Actividad	Fecha
Publicación del aviso	Miércoles 15 de enero de 2025
Periodo de inscripción	Lunes 24 marzo al viernes 11 de abril de 2025
Liga de inscripción	https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/InscripcionesEFFJ.aspx?urNwA2ADIANQAmAGEAcgBjAGgAPQAwACYAUABKAEYAPQAxAA==
Desarrollo del Programa Académico	Lunes 21 de abril al jueves 22 de mayo de 2025
Aplicación de la Evaluación (cuestionario de acreditación)	Viernes 23 de mayo de 2025
Publicación de la lista de personas acreditadas	Viernes 30 de mayo de 2025

Una vez cerrado el periodo de las inscripciones de la primera edición y en función del número de personas que se hayan inscrito, la Escuela Judicial podrá determinar la edición en que la persona postulante deberá tomar la capacitación, en atención a la normativa que rige los cursos ex profeso y las capacidades materiales y operativas de la Escuela.

Esta determinación será notificada por correo electrónico a las personas interesadas. Las personas que se encuentran incorporadas en las Listas Generales de Acceso y Promoción en la Carrera Judicial para varias categorías únicamente podrán inscribirse al Curso Exprofeso en la categoría que resulte superior.

La aprobación del curso ex profeso tiene como resultado la incorporación de la persona al Sistema de Listas Especializadas en materia de trabajo, en la categoría que corresponda. Secretaría Técnica de Implementación de Reformas y Modernización Escuela Federal de Formación Judicial

Secretaría Técnica de Implementación de Reformas y Modernización Escuela Federal de Formación Judicial